

# REGLAMENTO DE PRESENTACION DE TRABAJOS LIBRES *RINO ARGENTINA 2025*

## Información general

Los temas libres son una actividad esencial del Congreso y una válida expresión de la actividad científica independiente de los distintos grupos de trabajo.

El objetivo será admitir el máximo número posible de trabajos, pero atendiendo a la aplicación de las normas establecidas, tanto los requisitos formales como los de contenido.

Se desarrollarán de manera simultánea en varias salas. Se agruparán por subespecialidad.

Se elevará al Comité Científico en tiempo y forma los trabajos completos además del resumen, para ser presentados como temas libres, para su evaluación y aceptación.

Se podrán presentar hasta cuatro (4) trabajos por autor.

Cada autor deberá enumerar los trabajos libres en orden de importancia para ser aceptado por el Comité Científico.

El Comité Científico podrá disponer que un trabajo libre sea presentado como E. poster si considera que no ha alcanzado el nivel necesario para su presentación oral o excediera el número de trabajos debido a la carga horaria del programa científico.

Los trabajos serán evaluados según:

- Originalidad del tema
- Claridad en la metodología
- Relevancia clínica y científica
- Calidad de la presentación (oral, escrita o audiovisual)
- Cumplimiento de las normas de presentación

Cada sesión de trabajos libres deberá contar con un comentador designado por el Comité Científico.

El/la autor/a principal asume la responsabilidad de que todos los coautores estén al tanto del contenido enviado y estén de acuerdo con su presentación.

No se permitirá el agregado o cambio de autores una vez finalizado el proceso de evaluación

Al enviar su trabajo, el/los autores autorizan a la Federación Argentina de Sociedades de ORL a publicar el resumen en la web oficial del Congreso y en los medios oficiales de difusión del evento, ya sea impresos o digitales, sin compensación económica.

Para su mejor organización, los trabajos serán agrupados por subespecialidad en las siguientes categorías:

- Rinología
- Plástica Facial
- Base de Cráneo

Los autores deberán enviar a través del sitio web, un resumen de por lo menos 300 palabras y el trabajo completo a [eventos@faso.org.ar](mailto:eventos@faso.org.ar) para que el trabajo sea revisado por el Comité Científico del Congreso y luego determinar si aprobado y en que modalidad.

No se aceptarán presentaciones fuera de término ni aquellas que no cumplan con el Reglamento de Congresos.

Podrán ser inscriptos para optar a premio, para ello deberán previamente pasar por una selección realizada por el Comité organizador del congreso, que es quién formará el jurado para los mismos y otorgará los premios.

El/los autores serán informados antes del congreso sobre el día y hora de su presentación. Dicho horario será inamovible, no pudiendo ser alterado durante el transcurso del Congreso, salvo cuestiones de fuerza mayor plenamente justificadas.

La presentación del resumen implica la obligatoriedad de su presentación

Solo se recibirán los trabajos completos, además de los resúmenes remitidos electrónicamente a través del sitio web de la Federación y que se ajusten a la siguiente reglamentación, a excepción de los videos.

Título: En letras mayúsculas.

Autor/es: Apellido y nombre, no más de cuatro (4) por trabajo, a excepción de los trabajos cooperativos, donde podrán figurar dos (2) autores por institución interviniente

Institución: escriba el nombre completo de la Institución donde se realizó el trabajo, dirección, localidad, código postal, provincia, código postal, e-mail, teléfono

El cuerpo del resumen deberá contener:

Antecedentes: puesta al día del estado actual del problema.

Objetivos: define que es lo que se busca del artículo

Lugar de aplicación o marco de referencia: delimita el entorno de realización.

Diseño: comprende el modelo de investigación.

Población: pacientes o participantes, conforma el material

Método: refiere como se realizó el trabajo, precisa el tratamiento o intervención que realiza el autor para probar el objetivo propuesto.

Resultados: Deberán inferir las conclusiones fundamentales que hacen a la presentación y marcar pautas claras si las hubiese.

Conclusiones: deben estar avaladas por los resultados y responder a los objetivos.

Resumen: El texto del resumen no debe ser inferior a 300 palabras ni exceder las 500 palabras en total.

Formato del trabajo completo

Deberá presentarse de acuerdo con las pautas disponibles en: <https://faso.org.ar/revista/envio.htm>

**Al momento de entrega del trabajo científico para su evaluación por el Comité Científico, al menos el relator deberá estar inscripto al congreso para que el trabajo sea aceptado.**

En el caso de los profesionales ORL, será requisito que se encuentren con el aporte al día al momento de la evaluación del trabajo. Esta condición es indispensable para la aceptación definitiva de la presentación.

*En caso de presentar imágenes de pacientes, debe contar con la autorización del mismo y tomar las medidas para la protección del mismo.*

#### Temas libres orales

Las comunicaciones orales han supuesto históricamente la base de los congresos ya que para la mayoría de los participantes son el único medio de expresión científica a su alcance y merecen por tanto la máxima de las consideraciones, sobre todo si se tiene en cuenta que en realidad son un indicador del nivel de la ORL en nuestro país.

El tiempo de exposición será de ocho (8´) minutos para el presentador; dos (2) minutos para el comentador y dos (2) minutos para la discusión o preguntas del auditorio. Ello dará lugar a presentar como máximo 5 trabajos libres por hora.

#### Comunicaciones E-posters:

Esta modalidad de presentación está dirigida a obtener una expresión eminentemente gráfica e ilustrada del contenido de un trabajo científico.

El texto deberá ser reducido al mínimo indispensable para poder transmitir los conceptos y conclusiones fundamentales y será todo un apoyo para los gráficos, tablas e ilustraciones que son el verdadero objetivo de las láminas.

No se aceptarán para exponer en láminas los trabajos presentados en otras actividades del Congreso.

La Secretaría Técnica informará a los autores los horarios en que deberán permanecer junto al E-Poster, a fin de presentarlo.

Para tal fin contará con un tiempo de cuatro (4´) minutos, y dos (2´) para el comentador. La presencia de uno de los autores en el horario establecido será condición necesaria para la preselección del e.poster a premio y para la entrega de la certificación correspondiente.

En las sesiones de póster electrónico (E-Póster) los trabajos se presentarán en una pantalla de plasma (en horizontal) de gran formato (42 pulgadas), de esta forma los autores no tendrán que imprimir ni colocar su póster.

#### Realización de su E-Póster:

Le rogamos que tenga en cuenta las siguientes indicaciones de formato y contenido a la hora de realizar su trabajo:

- Las dimensiones de la plantilla deberán respetar el siguiente tamaño: 1920X1080 px, pues su modificación afectará directamente a la visualización de los datos que contenga
- Formato horizontal
- El tamaño mínimo de letra recomendada para el texto es de 10 puntos siendo el mínimo recomendado para el título de 20 puntos en negrita. Podrá elegir entre las siguientes tipografías: verdana, tahoma o comic sans.
- Puede cambiar el color de fondo si lo desea, pero es importante que tenga en cuenta el contraste (en pantalla se ve mejor la letra clara sobre fondo oscuro).

- Imágenes, tablas y gráficos: A la hora de insertar archivos recuerde que puede insertar imágenes y/o código QR
- El sistema E. Posters carga los nombres de todos los posters el número del mismo y los nombres de los autores de modo que el participante pueda acceder fácilmente al póster que sea de su interés.

### Comunicaciones Vídeo:

Se alienta a los autores a enviar videos clínicos o quirúrgicos (mostración de prácticas de diagnóstico, resolución quirúrgica de casos; tratamientos médicos o quirúrgicos. No tiene que ser un procedimiento / técnica / enfoque clínico en su totalidad, puede ser una parte de un procedimiento) con contenido interesante, innovador y educativo.

Lo importante es que los videos sean originales.

Deben enviarse a través de una plataforma de transferencia de archivos (por ejemplo, WeTransfer, Dropbox o Google Drive), enviando el enlace de descarga a: [eventos@faso.org.ar](mailto:eventos@faso.org.ar)

### Pautas de presentación

- En el material enviado no deberán figurar promociones ni anuncios comerciales.
- Formatos de video: avi, mpg, mp4, wmv
- No serán aceptados los videos de trabajos presentados en otras actividades del Congreso.
- Duración máxima: 2 minutos
- Tamaño de archivo: 350 MB como máximo
- El video debe demostrar todos los puntos clave de un procedimiento / técnica / enfoque clínico
- El video debe editarse para el flujo y las transiciones.
- El video debe incluir anotaciones que identifiquen todos los puntos de referencia clave y los pasos clave.
- Se requieren subtítulos y / o narración (se prefiere narración)
- Resolución mínima de 720p

### Premios

El Comité Organizador junto al Jurado elegirá los premios correspondientes a

- Mejor Tema Libre
- Mejor E. Poster
- Mejor Video

### Consultas

Para consultas relacionadas con el envío de trabajos, contactarse a: [eventos@faso.org.ar](mailto:eventos@faso.org.ar)

Organiza: Federación Argentina de Sociedades de Otorrinolaringología - FASO